

RECURSOS PARA EL EMI Nivel Secundario

LA DIVERSIDAD EN LA ESCUELA

INTRODUCCIÓN

En los últimos tiempos, diversas normativas han procurado acompañar los procesos de transformación de la sociedad y el avance en el reconocimiento de los derechos de sus miembros, lo cual impacta de modo directo en la realidad de las escuelas.

En cuanto a lo específico del nivel, el Régimen Académico de la Educación Secundaria parte de reconocer que su obligatoriedad requiere que la escuela se construya como un ámbito «democrático, justo e inclusivo para cumplir con el derecho a la educación de todos/as los/as jóvenes».

Al mismo tiempo, la Resolución N.º 3816/MEGDC/2022 supone un avance en el reconocimiento de la diversidad de los/as estudiantes, al introducir el principio del **diseño universal** y el concepto de **ajustes razonables** que garanticen la participación y el aprendizaje de los/as alumnos/as a partir del respeto a sus situaciones singulares.

En un contexto más amplio, cabe destacar que la conjunción entre la Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (2005) y la Ley de Educación Nacional (2006) ofrece una propuesta coordinada en la que son indivisibles la formación educativa y la promoción de una cultura de derechos. En tal sentido, la escuela se inscribe como un espacio que integra el cuidado, la enseñanza y el aprendizaje, y que está convocada a pensar en plural las infancias y las adolescencias.

¿Qué implicancias tiene sobre la escuela pensar en la pluralidad?

Reflexionar sobre esta pregunta implica orientar la mirada hacia las prácticas de enseñanza de la institución en su conjunto, pero también revisitar concretamente las decisiones didácticas y pedagógicas que cada profesor/a asume en su tarea y que pueden fortalecer el derecho a la educación de cada estudiante.

El enfoque actual en educación inclusiva, desde lo conceptual y desde lo normativo, señala la importancia desarrollar las prácticas de enseñanza desde pedagogías flexibles. La diversificación de estrategias de enseñanza por parte de cada docente, las diferentes formas de presentación de los contenidos, la diversificación de instrumentos y los modos de evaluación son decisiones que promueven la eliminación de obstáculos para el aprendizaje y la participación de los/as estudiantes.

En lo que sigue, compartimos dos enfoques que, entre otros, pueden ayudar a pensar en las diferentes de esta cuestión y dar continuidad al trabajo que se viene realizando en cada institución.

1. El principio del «diseño universal»

El arquitecto Ron Mace propuso el término «diseño universal» para aludir al «diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado». El concepto no excluye las ayudas técnicas para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando se requieran.

Al centrarse en el campo de la arquitectura, el enfoque sobre el acceso ofrece lineamientos referidos a rampas, manijas, señalizaciones, entre muchos otros aspectos edilicios y de los materiales utilizados.

Desde allí se extendió hacia el campo de la enseñanza y el aprendizaje y así surge el **Diseño universal para el aprendizaje** (DUA), cuya premisa de base es que la diversidad no es la excepción sino la norma; por lo tanto, se trata de concebir la propuesta pedagógica y curricular de modo tal que desde un principio dé respuesta a tal diversidad, en vez de realizar ajustes a posteriori.

El DUA intenta proporcionar a la totalidad de los/as estudiantes las mismas oportunidades de aprender en entornos inclusivos mediante enfoques curriculares flexibles, que no modifican el nivel de desafío. Se trata de ofrecer múltiples oportunidades para entender los contenidos (representación), expresar conocimientos (expresión y acción) y participar en el proceso de aprendizaje (implicación).

Para profundizar en las ideas y las estrategias a disposición en cada uno de estos aspectos, recomendamos la lectura del siguiente **material** (Unesco, 2014).

2. El índice para la inclusión

Se trata de una herramienta desarrollada por Booth y Ainscow (2002) que apoya el proceso de autoevaluación de las escuelas y el desarrollo de procesos que mejoren la participación y el aprendizaje de todos/as sus estudiantes.

Un concepto clave de este enfoque es el de «barreras para el aprendizaje y la participación». En sus propias palabras: «Cuando las dificultades educativas se atribuyen a los déficits del alumnado, lo que ocurre es que dejan de considerarse las barreras para el aprendizaje y la participación que existen en todos los niveles de nuestros sistemas educativos y se inhiben las innovaciones en la cultura, las políticas y las prácticas escolares que minimizarían las dificultades educativas para todo el alumnado». (2002, 20-22)

Los autores diferencian en su índice tres dimensiones, las culturas, las políticas y las prácticas inclusivas, y ofrecen una serie de indicadores y preguntas centrales relativas a cada una. Tener expectativas altas sobre todo el alumnado o promover la colaboración mutua entre los distintos actores institucionales son ejemplos de indicadores de una cultura inclusiva. Por su parte, orientar las actividades de desarrollo profesional del equipo docente a dar respuestas a la diversidad del alumnado o contar con un programa de adaptación para los/as nuevos/as estudiantes son ejemplos de políticas inclusivas de una institución.

Los indicadores y las preguntas comprendidas en la Dimensión C, «Desarrollando prácticas inclusivas», pueden guiar la reflexión y el análisis sobre las prácticas de enseñanza que se desarrollan en cada escuela. De esta manera se podrían identificar aquellos aspectos que debemos reforzar para garantizar la equidad en los aprendizajes y promover prácticas de enseñanza que contemplen los diferentes estilos de aprendizaje, los diferentes puntos de partida de cada estudiante y la accesibilidad cognitiva en todos los aspectos de la propuesta pedagógica como también la diversificación de estrategias para recoger las evidencias de aprendizajes y logros de todos/as los/as estudiantes.

A continuación, se transcriben los indicadores que forman parte de la Dimensión C2 de las prácticas inclusivas, «Orquestando el aprendizaje»:

1. Las actividades de aprendizaje se han planificado considerando a todos/as los/as estudiantes.
2. Las actividades de aprendizaje fomentan la participación de todos/as los/as estudiantes.
3. Se promueve el pensamiento crítico en los/as estudiantes.
4. Los/as estudiantes participan activamente en su propio aprendizaje.
5. Los/as estudiantes aprenden unos de los otros.
6. Las clases desarrollan una comprensión de las similitudes y diferencias entre las personas.
7. Las evaluaciones fomentan los logros de todos/as los/as estudiantes.
8. La disciplina se basa en el respeto mutuo.
9. El equipo educativo planifica, enseña y revisa en colaboración.
10. El equipo educativo desarrolla recursos compartidos para apoyar el aprendizaje.
11. Los/as profesores/as de apoyo ayudan al aprendizaje y a la participación de todos/as los/as estudiantes.
12. Las tareas escolares son pensadas para contribuir al aprendizaje de cada estudiante.
13. En la escuela la educación socioemocional está presente
14. Se propicia desde la escuela el trabajo en red.

Revisar las prácticas de enseñanza y su impacto en el aprendizaje de los estudiantes, es un modo eficaz para visibilizar y deconstruir obstáculos para el aprendizaje de todos los estudiantes. Es un modo también de cuidar y garantizar un derecho humano fundamental.

PROPUESTAS PARA LA JORNADA

En plenario

Presentar los conceptos centrales de alguno de los enfoques que aún no se hayan abordado en la escuela y que previamente se hayan seleccionado por su significatividad para el contexto institucional.

Trabajo en grupos

Opción A

Debatir sobre las siguientes preguntas y registrar las respuestas en afiches para exponer o en un documento digital colaborativo.

- ¿En qué medida el proyecto de la escuela está pudiendo alojar a todos/as los/as estudiantes?
- ¿Qué desafíos están identificando para alojar a todos/as y que todos/as puedan aprender en la escuela?
- ¿Qué estrategias están funcionando?
- ¿Qué preguntas se hacen?
- ¿Qué necesidades de formación identifican?

Opción B

- Realizar una autoevaluación institucional tomando como base los indicadores relativos a las prácticas presentados en el apartado del Índice de inclusión e incorporando una escala de valoración (por ejemplo: totalmente de acuerdo, relativamente de acuerdo, en desacuerdo, necesito más información)
- Identificar ejemplos de prácticas inclusivas que se estén implementando en la institución, a modo de fundamento de las valoraciones registradas en la escala.
- Volcar los resultados del trabajo grupal en un documento digital colaborativo.

En plenario

Compartir los resultados del trabajo en grupos. Explorar la posible incorporación de los desafíos planteados en el Proyecto Escuela, vinculados con algunas de sus dimensiones (por ejemplo, la convivencia, los recursos, las estrategias de enseñanza, el trabajo con la comunidad).